

REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 282873

LANZAMAR CORPORATION, S.A.

SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA

VEINTI DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL OCHO

QUE LA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS DIRECTORES SON:

1. CASIGAS & CO. LTD.

2. OFFSHORE ATTORNEYS INC.

3. MACHINERY AND DEVELOPMENT INC.

QUE SUS DESIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE

TESORERO

SECRETARIO

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL PRESIDENTE PUDE TAMBIEN SER REPRESENTADOR EL TESOERERO O EL
TESORERO EN AUSENCIA DEL PRESIDENTE O CUALQUIER PERSONA
DESIGNADA POR LA JUNTA DIRECTIVA.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: CASIGAS & COMPANY

QUE SU CAPITAL ES DE \$10,000,000.00 DOLARES MEXICANOS

DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL SOCIAL ES DE CINCO MIL DOLARES MEXICANOS Y SE DIVIDE EN
ACCIONES QUE DEBEN SER DE CINCUENTA EN UN VALOR NOMINAL DE CINCO DOLARES
MEXICANOS

QUE SU DURACION ES PERPETUA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL DIA CINCO DE
DEL DOS MIL OCHO A LAS OCHO HORAS DE LA NOCHE.

NOTA: ESTE CERTIFICACION FUE DERECHOS
POR UN VALOR DE \$10.00 DOLARES
COMPROBANTE NO. 1514 DEBIDO
AL CERTIFICACION DE REGISTRO 1000000
FECHA: CINCO DE ENERO DE DOS MIL
OCHO

APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 octobre 1961

1. Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Elizabeth Dujardin

3 quien actúa en calidad de Secretaria

4 y esta revocación del sello timbre de 30

5 EN Panama el día 12 ENE 2010

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 4289

9 Sello timbre 10 DOLARES



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

Es compulsada de la copia que en - 1 - foja(s) me
fue presentada.- Quito a,

25 ENE. 2010

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO



